

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN)

2019/5805 *Aprobación inicial del presupuesto correspondiente al ejercicio 2019.*

Edicto

Doña Ana Morillo Anguita, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares (Jaén).

Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria 14/2019, celebrada el día 12 de diciembre de 2019, aprobó inicialmente el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la Plantilla de Personal Funcionario y Laboral para el Ejercicio Económico 2019, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 de Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, exponiéndose al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días hábiles desde la publicación de este edicto, a los efectos de reclamaciones y alegaciones, considerándose definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presenta reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los Villares, a 17 de diciembre de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, ANA MORILLO ANGUITA.